



RESOLUCIÓN G.D. Nº: 537 /2024. -

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATOS CON LOS OFERENTES AUTOMOTORES Y MAQUINAS SAECA Y CHACOMER AUTOMOTORES S.A. POR EL LLAMADO LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINAS PARA USO INSTITUCIONAL" CON ID Nº454.745. -----

Concepción, 11 de noviembre de 2024. -

VISTO: El Llamado por LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINAS PARA USO INSTITUCIONAL " CON ID Nº454.745. -----

CONSIDERANDO:

Que llevándose a cabo los procedimientos correspondientes previstos en la Ley 7021/2022 y conforme al Informe de Evaluación Nº38/2024 presentado por el Comité de Evaluación integrado por la C.P. Kevim Fabrizio Feris Silva, Lic. Francisca Coronel Giménez, Abg. Wilfrido López Romero, Abg. Teresa Díaz Arguello y Lic. Carlos Chamorro Masqueda, por el cual se recomienda la adjudicación y suscripción del contrato correspondiente Llamado por LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL para "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINAS PARA USO INSTITUCIONAL " con ID Nº454.745. -----

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, dictar las resoluciones necesarias para el ejercicio de sus funciones conforme lo establece el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental". En concordancia con la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas. -----

POR TANTO, LA GOBERNADORA DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente. -----

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR Y AUTORIZAR la firma de contrato del Llamado por LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL para "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINAS PARA USO INSTITUCIONAL" con ID Nº454.745 conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle: -----

ADJUDICADO	RUC Nº	LLAMADO	MONTO TOTAL
ITEM Nº1: AUTOMOTORES Y MAQUINAS SAECA Rep. Legal: JUAN BAUTISTA PECCI MILTOS	80013366-8	ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS DOBLE CABINAS PARA USO INSTITUCIONAL	Gs. 455.143.000
ITEM Nº2: CHACOMER AUTOMOTORES S.A. Rep. Legal: RALF THOMAS WALDE LOEWEN	80060527-6		Gs. 216.259.000

SON GUARANÍES:

ITEM Nº1: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL. -----

ITEM Nº2: DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE. -----

ART. 2º: DISPONER que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma de la Señora Gobernadora Departamental. -----

ART. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar. -----

ABG. WILFRIDO LÓPEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

Abg. Wilfrido López Romero
Secretario General
Gobierno Departamental de Concepción



DRA. LIZ NATALIA MEZA PÁEZ
GOBERNADORA DEPARTAMENTAL

Dra. Liz N. Meza P.
Gobernadora
Gobierno Dptal. de Concepción